

6 DE DICIEMBRE DE 2018

Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado

Oficio que suscriben el presidente y el tesorero municipales, así secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., mediante el cual remiten estudio técnico y de costos que sustenta el cobro de las tarifas del artículo 31 de la iniciativa de Ley de Ingresos para dicho Municipio, para el ejercicio fiscal 2019.

Oficio que suscribe el secretario del ayuntamiento de San Felipe, Gto., por el cual remite ampliación de la exposición de motivos de la iniciativa de Ley de Ingresos para dicho Municipio, para el ejercicio fiscal 2019.

Oficio que suscriben el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de Acámbaro, Gto., por el cual informan que la exposición de motivos de la iniciativa de Ley de Ingresos para dicho Municipio, para el ejercicio fiscal 2019 presenta un error de redacción en lo que respecta al artículo 5, pues no se aclaró que el Municipio optó por no realizar incrementos a los valores aplicables a los inmuebles.

Oficio que suscriben el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., por el cual remiten adiciones a la iniciativa de Ley de Ingresos para dicho Municipio, para el ejercicio fiscal 2019.